



Mayo 2005

Editorial

¿Un grito en el desierto?

¿Alguna vez han soñado con que se encuentran gritando en un terreno en descampado y que nadie los oye? ¿Recuerdan la sensación de impotencia y desesperación ante estas circunstancias?

Pues así nos sentimos como directorio de la AGTS cuando organizamos algo y muy pocos responden, y son los mismos de siempre. Son aquellos que nos motivan a seguir y que agradecen cada uno de los esfuerzos que realiza este grupo de voluntarios; que entregan tiempo propio que bien podría destinar a otras causas y actividades o personas en sus vidas.

Son los mismos que asistieron a la Asamblea Anual Ordinaria y que escucharon atentamente nuestro informe de actividades. Estábamos –y estamos- muy orgullosos de lo trabajado y entregado a todos los colegas durante el año 2004 y necesitábamos la retroalimentación de todos, porque la Asociación Gremial es de todos.

Agradecemos a aquellos socios y socias que asistieron a la Asamblea y que nos acompañan permanentemente en las actividades por su compromiso y su visión de la Asociación Gremial como algo más que una simple agencia de trabajo.

La AGTS se constituyó en 1991, y sus fines eran y son *la cooperación, el desarrollo, la protección, el progreso, el prestigio, la dignificación, el perfeccionamiento profesional, científico y técnico de los asociados y la integración de los traductores al desarrollo cultural, económico y social del país.*

Estos fines obligan y mandatan a todos los socios y socias a subir el perfil de la profesión a un nivel que sea algo más que una mera forma de ganarse la vida.

Tenemos un nuevo año por delante y muchas ideas que poner en práctica; para ello, esperamos contar con todos y cada uno de ustedes en la medida de las fuerzas y capacidades de cada uno.

ISO 9002 y la industria de servicios

Para nadie es desconocido el tema de las normas de calidad ISO, lo que probablemente pocos saben es que también son aplicables a empresas de servicios, incluyendo las de traducción. Para ampliar un poco más nuestros conocimientos sobre el tema, aquí un resumen sobre qué son las normas ISO y cómo se aplican al campo de los servicios profesionales.

Los sistemas de calidad basados en reglamentos y procedimientos estandarizados según normas internacionales de aceptación mundial representan, desde hace algunos años, la mejor opción para las empresas de todos tipos y tamaños que se desenvuelven en diferentes industrias, empresas comprometidas a involucrar procedimientos adecuados y eficientes que reflejen un alto grado de calidad y mejora continua.

La certificación de procedimientos de calidad en empresas que ofrecen bienes y servicios a un mercado determinado representa, en cualquier circunstancia, un mejor posicionamiento de carácter estratégico con respecto al resto de competidores que no han realizado este proceso, sin importar el tamaño de estas organizaciones. La ventaja competitiva que la empresa alcanza, luego de la certificación, se puede resumir en la obtención de tres componentes muy significativos:

- Calidad de los productos y servicios. Deben de cumplir y superar las necesidades, gustos y expectativas del cliente.
- Costos. Elaborar productos o brindar servicios con precios competitivos.
- Flexibilidad. Reflejado en menores tiempos de entrega y mayor gama de productos.

Como consecuencia, se logra mantener satisfechos a los clientes y por supuesto un mejor posicionamiento de mercado.

Modelos para la evaluación del sistema de la calidad

Los tres modelos de sistemas de la calidad sirven para demostrar el cumplimiento de los requerimientos adecuados y también para demostrar la aprobación o registro para el caso de los proveedores, también sirven para demostrar contractualmente la implantación del sistema ante los clientes; además, brindan una guía para la gestión de la calidad interna. El modelo aplicable a las empresas de servicios (y entre ellas las de traducción) es el ISO 9002:

ISO 9002:1994 Sistemas de la calidad – Modelo para el aseguramiento de la calidad en la producción, la instalación y el servicio posventa. Esta norma determina los requisitos que se plantean cuando es necesario demostrar la capacidad de un proveedor al asumir toda la responsabilidad a partir de un diseño establecido hasta el servicio posventa, de tal forma que se prevenga el suministro de la producción de productos no conformes.

El modelo según la norma ISO 9002 sólo cuenta con diecinueve elementos a revisar que son:

1. Responsabilidad de la dirección
2. Sistema de la calidad
3. Revisión del contrato
4. Control de los documentos y de los datos
5. Compras
6. Control de los productos suministrados por los clientes
7. Identificación y rastreabilidad de los productos
8. Control de los procesos
9. Inspección y ensayos
10. Control de los equipos de inspección, medición y ensayo
11. Estado de inspección y ensayo
12. Control de los productos no conformes
13. Acciones correctivas y preventivas
14. Manipulación, almacenamiento, embalaje, preservación y entrega
15. Control de los riesgos de la calidad
16. Auditorías internas de la calidad
17. Adiestramiento
18. Servicios posventa
19. Técnicas estadísticas



La traducción de películas y audiovisuales

Xosé Castro Roig

La traducción audiovisual despierta mucho interés entre los estudiantes y entre la gente en general, aunque a veces no se entienda bien la diferencia que hay entre el trabajo del traductor y el del actor de doblaje, ajustador o director de doblaje, así que cuando uno afirma que es traductor de películas, suelen surgir con frecuencia preguntas del tipo «Tú no harás de Bruce Willis, ¿no?».

Los traductores audiovisuales traducimos los guiones de películas, series, dibujos animados, documentales... que luego serán doblados o subtítulos en vídeo, DVD, televisión o cine. Las dos grandes características distintivas de esta especialidad son la oralidad y el cambio de registro.

Oralidad

Los traductores audiovisuales trabajamos con imágenes, pero traducimos lengua escrita que tiene un fin claro: ser hablada. En este sentido, es una disciplina que está a caballo entre la interpretación y la traducción, pues nuestro trabajo consiste en trasladar expresiones a nuestro idioma de tal manera que el actor de doblaje las lea y suenen como si acabaran de ser pensadas y pronunciadas con naturalidad. (Obsérvese la diferencia con la traducción de textos redactados para ser «pronunciados» sin esa naturalidad como, por ejemplo, discursos, conferencias o las preguntas de una entrevista.)

Cambio de registro

Mis profesores de lengua en primaria y secundaria siempre lo repetían: «la cultura consiste en saber —y poder— cambiar de registro». Si nos atenemos a esta norma, los traductores audiovisuales nos culturizamos a marchas forzadas porque el cambio de registro es la tónica: la semana pasada teníamos que traducir una serie de dibujos animados; en esta tenemos que lidiar con una película sobre abogados, juicios y forenses y, en la próxima, desentrañamos un documental sobre marsupiales australianos.

Ser traductor

Lo primero que debe hacer un traductor en ciernes es algo netamente extralingüístico: valorarse; tener en cuenta la importancia de su papel, ser consciente del legado que recibe de otros muchos traductores que, como él, se responsabilizaron de transmitir la palabra y la cultura en épocas anteriores. (Recordemos que la mayoría de los conocimientos que poseemos fueron traducidos antes.)

Yo soy yo y mis circunstancias

Igual que el toro debe librarse del pelo de la dehesa y el ermitaño dejar atrás los bienes mundanos, el traductor debe mudar de idioma para adquirir uno nuevo. Debe *abandonar* su idioma para verlo desde fuera, para observarlo y observarse.

Tanto la lengua hablada como la escrita a la que ha estado expuesto un traductor cincelan su forma de expresarse y también de redactar. Como lingüistas, debemos ser conscientes de que hay una serie de factores externos —algunos tan asumidos que los ignoramos— que forman notablemente nuestro lenguaje; son los pilares de nuestro idiolecto.

Formación humanística

Desde el mismo momento en el que hemos decidido ejercer como traductores o como lingüistas o como periodistas —que, para el caso, viene a ser lo mismo— estamos «condenados» a leer; ya no es esta una cuestión optativa; ya no habrá profesores que nos obliguen a leer *La celestina*, ahora somos nosotros los que nos lo impondremos.

No olvidemos que los traductores somos escritores y que todos escribimos como leemos. Escribimos lo que leemos. En estos tiempos de comida rápida y satisfacción inmediata, la lectura tiene notables competidores que proporcionan placer instantáneo: televisión, Internet, cine, videojuegos, multimedia. Aunque la lectura también aporta placer, no es fácil zapear con un libro, admitámoslo. En Internet, donde navegamos abriendo páginas a mansalva como si fuéramos octópodos, cambiamos de un tema a otro sin dilación ni trauma si aquel nos aburre. La lectura es —y debe ser— un ejercicio más pausado y meditado.

El bicultismo

En contra de lo que creen algunos estudiantes, para dedicarse a ciertas ramas de la traducción no es imprescindible ser bilingüe, aunque esto no es aplicable a la traducción audiovisual. En esto influye notablemente la especialidad a la que uno se dedique. Un colega y amigo mío es un excelente y reputado traductor de temas financieros ingleses y, sin embargo, no podría mantener una conversación fluida en ese idioma.

Desde mi punto de vista, lo más importante para ser traductor audiovisual no consiste en aspirar a dominar ambas lenguas (bilingüismo) sino ambas *culturas*. Sólo el conocimiento de la cultura original y la destinataria puede ayudarnos a resolver las dudas y las carencias que se nos presentan a la hora de traducir. Debido al desconocimiento de las culturas de origen, muchos traductores introducen en nuestro idioma expresiones incorrectas e innecesarias o pasan por alto giros y referencias culturales.

Formación profesional

La mayoría de las personas que estudian Traducción e Interpretación acaban siendo profesionales independientes que trabajan por cuenta propia. La búsqueda de empleo, la captación de clientes es distinta de la que hace el trabajador por cuenta ajena ya que el autónomo es un proveedor de servicios y tiene una clientela, mientras que el asalariado es una persona integrada dentro de una empresa, generalmente con un horario y unas condiciones laborales distintas.

En mi opinión, la gran diferencia es que «el asalariado busca un patrón mientras que el autónomo elige entre varios clientes». Un asalariado trabaja para una sola empresa, pero el autónomo —entre los que me encuentro— decide con quién trabaja y en qué condiciones. En cierto modo, es más responsables de lo bien o mal que vaya el sector porque somos nosotros, en última instancia, quienes aprobamos, rechazamos o perpetuamos condiciones buenas, malas o vitandas.

El lingüista activista

En todas las charlas que imparto en las facultades españolas pregunto a los alumnos si alguna vez les ha disgustado mucho la traducción de una película de cine o televisión, de un libro o de un manual de instrucciones. Casi el cien por ciento levanta la mano. A continuación, pregunto cuántos de los que levantaron la mano hicieron algo por hacer llegar su queja a los productores del desaguisado (distribuidora de cine, canal de televisión, editorial...) y entonces levanta la mano un dos por ciento de ellos.

Y yo me pregunto: si los universitarios de este país, que son los que tienen acceso a la cultura y saben qué hay que hacer para quejarse correctamente no lo hacen, ¿quién se queja? La respuesta es sencilla: no se queja nadie.

Desde mi punto de vista, el lingüista tiene que ser dinámico y activista. Por cuestiones históricas, en este país se confunde la crítica personal con la profesional, y algunos traductores pacatos creen que quejándose perjudican a otros colegas. Lo verdaderamente cierto es que si las empresas que contratan traductores no reciben quejas por sus malas traducciones seguirán contratando traductores malos a precios bajos.

Aprendizaje y curiosidad

Si tuviera que definir a un traductor con un solo adjetivo, no lo dudaría un instante: «curioso». La curiosidad por aprender es el origen de las ciencias y una de las características que distingue al *Homo sapiens* de otros animales.

Si hay algo gratificante en esta profesión es que nos fuerza a aprender constantemente, bien a través de las propias traducciones que hacemos, bien a través de la documentación que hemos de leer para llevarlas a cabo. El traductor sabe un poco sobre casi todo y esto nos convierte en el terror de las sobremesas y en ganadores recurrentes de las partidas de Trivial Pursuit. Cuanto más curiosos seamos, mejores traductores seremos.

El método cartesiano

El método de Descartes fue una de esas lecturas obligatorias del bachillerato que leí a regañadientes y que, una vez emancipado, decidí volver a leer voluntariamente para acabar comprendiendo el valor de su mensaje.

Descartes, en su opúsculo, planteaba la necesidad de averiguar, de cuestionar, de dudar de los hechos y buscar los fundamentos, pero insistía especialmente en cuestionarse lo que uno da por sentado, no sólo los conocimientos que tenga que aprender en el futuro, sino los que ya ha aprendido.

Como ve el lector, este artículo no contiene muchas fórmulas y estrategias con efecto inmediato. En la traducción, como en todas las profesiones intelectuales, no se puede apartar al traductor-persona del traductor-profesional. Lo que le suceda a aquel afecta a este y, del mismo modo, si mejoramos como profesionales mejoramos como personas y viceversa. Esa es la gran suerte de haber elegido esta profesión. Y el gran placer.

Este artículo fue publicado en el libro Nuevas perspectivas de los estudios de traducción (ISBN 84-8448-187-5), publicado por la Universidad de Valladolid. Lista de traductores audiovisuales: <http://xcastro.com/traq>.

Actividades, cursos, talleres

Tercera Tertulia AGTS, 25 de Mayo de 2005

Tenemos el agrado de invitar a nuestros asociados, colegas y estudiantes de Traducción a nuestra Tercera Tertulia. Con la participación de una distinguida colega argentina, Gabriela Alejandra González, Traductora Pública en idioma inglés, miembro del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires y especialista en localización de páginas web y tecnología aplicada para traductores.

Realizaremos esta Tercera Tertulia en la Sala 1 de la Facultad de Letras, Pontificia Universidad Católica, ubicada en el Campus San Joaquín, Av. Vicuña Mackenna 4860, Macul, Santiago (Línea 5 Metro Estación San Joaquín) el día miércoles 25 de mayo a las 18:30 horas. La presentación durará aproximadamente una hora y media y será seguida por otra media hora para preguntas y debate.

Universidad de Concepción

Encuentro de traductores: La traducción el Siglo XXI

Se realizará el 27 y 28 de mayo y es organizado por la carrera de Traducción en Idiomas extranjeros. Está destinado a todos los traductores profesionales, formadores de traductores, estudiantes avanzados de traducción.

Aranceles:

Profesionales: \$15.000

Estudiantes: \$5.000



Noticias desde la AGTS

En este punto, quisiéramos hacer llegar a ustedes un resumen de lo que fuera la Asamblea Anual Ordinaria, realizada el pasado 5 de abril, en el Hotel Principado de Asturias y los acuerdos tomados en la misma.

Apertura

La reunión se inició con la lectura del acta de la asamblea anterior y la bienvenida a los nuevos socios del año:

- Claudia Sotomayor
- Carmen Riadi
- Sandra Cifuentes
- Carla Mendoza
- Carmen Jirón
- Magdalena Reyes
- Ana Cristina Jiménez
- Nadia Vasykchenko
- Carlos Iturra
- Harold Recart
- Cesar Fernández

Así como a los reincorporados

- Karin Kutscher
- Antonieta Surawski
- Rebeca Chichizola

Informe de actividades 2004-1005

La Presidenta presentó el informe anual de actividades del directorio, estando entre las principales: la digitalización de documentos legales; la encuesta realizada a los socios para determinar el perfil y sus intereses; dos tertulias para los asociados; más de 180 mensajes virtuales, con información académica y laboral; gestiones financieras como el cambio de la cuenta corriente, reduciendo a cero el costo por mantención; solicitud de rebaja temporal de la cuota a la FIT; estrategias y medidas para enfrentar el problema de morosidad; el almuerzo anual de camaradería; la participación del directorio en diversas actividades en representación de la AGTS.

Informe Financiero

La Tesorera presenta el balance de la asociación. Se definieron los problemas de morosidad y se acordaron las siguientes medidas:

- Aumentar de la cuota de incorporación a \$20,000 para profesionales con más de 3 años de experiencia y \$10,000 para recién egresados.
- Implementar un sistema de cobrador trimestral a domicilio con un pequeño recargo para el socio por el servicio.
- Incluir a los estudiantes en actividades de formación con cuotas diferenciadas.
- Enviar información diferenciada a los socios morosos.
- Reforzar el pago por Internet.
- Difundir los beneficios de la pertenencia a la asociación

Elección de nuevo director

A requerimiento del Ministerio de Economía y, con el fin de cumplir cabalmente con el Estatuto, se procedió a realizar la elección de un nuevo director para lograr el número impar de miembros. Fue elegido el Sr. Andreas Klugist por amplia mayoría, a quien damos nuestra más cordial bienvenida.

Propuesta de modificación de los estatutos

La Presidenta presentó una propuesta de modificación de los estatutos, aprobándose los siguientes:

- a. Cambiar el nombre de la asociación a Colegio de Traductores e Intérpretes de Chile AG
- b. Establecer la regla de presentar un examen al momento de postular a la asociación para aquellos que no puedan acreditar estudios formales o experiencia
- c. Autorizar la afiliación mediante documento privado simple en lugar de notarial
- d. Incorporar la figura de socios honorarios
- e. Incorporar la figura de presidente anterior como miembro del directorio sin derecho a voto
- f. Agregar funciones a los directores que no las tenían establecidas en el estatuto
- g. Asignar a la secretaria la función de llevar a cabo las comunicaciones escritas y virtuales, así como llevar el registro de los miembros honorarios
- h. Establecer que las asambleas deben llevarse a cabo a más tardar el 31 de abril de cada año
- i. Modificar el destino de los bienes en caso de cierre de la institución, de la Cruz Roja a la Fundación las Rosas

La asamblea faculta al directorio para fijar la Asamblea Extraordinaria en la cual tratar los cambios al estatuto, para el mes de agosto.

Programación de actividades 2005

La secretaria presentó un análisis sobre la citación de la asociación y las preferencias de los socios para determinar posibles actividades para el año, proponiendo estrategias para aumentar el financiamiento y la difusión entre los asociados. Algunas de estas estrategias son:

1. Conocer mejor a los socios, manteniendo constantemente actualizados los datos y sitio web
2. Formar comités de colaboración que permitan a los asociados interactuar con el directorio en la realización de actividades. A estos comités se adhirieron los siguientes socios:
 - a. Comité de Actividades: Nadia Vasylychenko e Ingrid Hamdorf
 - b. Comité de Formación: Pamela Cruz
 - c. Comité de Información: Nadia Vasylychenko y Daniela Liberona
 - d. Comité de Relaciones Públicas: Johann García
3. Mantener contacto con instituciones educativas y medios de difusión que permitan darnos a conocer y establecer una red de comunicación en actividades y temas en general
4. Darle un uso intensivo a la página web en transferencia de información de utilidad para los socios.
5. Generar mayores beneficios para los socios y dar a conocer los ya existentes

La Real Academia recomienda excluir el artículo antes de 2000

Por Angel López García MADRID (EFE) - La Real Academia Española (RAE) recomienda suprimir el artículo delante del año 2000 y sucesivos cuando se trate de datación de cartas y documentos, aunque se considera necesario anteponerlo si se menciona expresamente la palabra "año".

Según señala la Academia en una nota, la preferencia por suprimir el artículo al especificar la fecha en cartas y documentos procede de la Edad Media: "4 de marzo de 1420", "19 de diciembre de 1999". Desde el 1º de enero pasado, el artículo se sigue suprimiendo y se debe escribir, "20 de noviembre de 2000", "5 de mayo de 2005".

Sin embargo, según el acuerdo adoptado en la última sesión plenaria de la Academia, "la escueta referencia a 2000 puede resultar imprecisa en la mente de los hablantes para designar unívocamente un año".

Por eso, se añade en la nota, el español prefiere mayoritariamente el uso del artículo en expresiones como "Iré al Caribe en el verano del 2000" o "La autovía estará terminada en el 2004".

También hay que utilizar el artículo cuando se menciona la palabra año: "5 de mayo del año 2000", "20 de diciembre del año 2002".

Como recuerda la Academia, cuando en el español moderno se alude a una fecha anterior al año 1100, se suele utilizar el artículo delante del año, al menos en la **lengua** hablada: "Los árabes invadieron la Península en el 711".

No obstante, hay abundantes testimonios sin artículos en el idioma escrito. Así, en un texto de "La España del Cid", de Ramón Menéndez Pidal, puede leerse: "Los dos reys ordenaron sus haces y le acometieron (14 de agosto de 1084)".

Esta fluctuación se registra en la referencia a fechas posteriores a 1100, aunque en este caso predomina la ausencia de artículos: "Los Reyes Católicos conquistaron Granada en 1492".